

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

INFORME DE DESEMPEÑO MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDO:

Estefanía Paz López Licuime

DIRECCION / DEPARTAMENTO / UNIDAD DE DESEMPEÑO:

Dirección de Desarrollo Comunitario

NOMBRE JEFE DIRECTO:

Paulina Crespo Lemus

MES DE INFORME:

AGOSTO DEL AÑO 2024

TRABAJO ENCOMENDADO SEGÚN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Revisión de convenios, realización de informes, decretos, y asesoría jurídica.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES:

- Elaboración de memorándum a DAJ solicitando la Visación del pronunciamiento Jurídico emitido por la Asesora jurídica de la Dirección de Desarrollo Comunitario, o en su defecto la elaboración de un nuevo pronunciamiento correspondiente al reintegro de fondos al Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, específicamente el “Programa de Mujeres Derechos Sexuales y Reproductivos”.
- Elaboración de memorándum que contiene pronunciamiento jurídico para DIDECO en relación con solicitud por correo electrónico, sobre emitir un pronunciamiento respecto de la “Compra ágil” bajo el ID N° 2322-508-AG24 correspondiente a la Orden de compra N° 2322-508-AG24 DEL “Programa Mujeres jefas de hogar”, dependiente del Departamento de Desarrollo Social, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Elaboración de memorándum para Alcaldía con relación a lo solicitado por vuestra Autoridad máxima de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, por medio del presente, le indico las funciones a realizar por la Apoyo profesional en su calidad de Abogada de la Dirección de Desarrollo Comunitario, previo a la venia del Edil Municipal.
- Elaboración de análisis simple de las cláusulas del Contrato de arriendo al Departamento de protección social en virtud del correo electrónico enviado concernientes a los arreglos en el Inmueble calle Brasil N°481.
- Elaboración de memorándum para Alcaldía que Informa sobre situación concerniente a providencia N° 2155, de fecha 18 de julio del año 2024, emitida por doña Ada Escarate Martínez, Usuaría del Programa PRODESAL, Departamento de Fomento Productivo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Solicitudes de elaboración de informes al Encargado programa Prodesal, y Coordinadora del Departamento de Fomento Productivo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre situación concerniente a providencia N° 2155, de fecha 18 de julio del año 2024, emitida por doña Ada Escarate Martínez.
- Elaboración de Decreto exento que APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL PARA PAGO DE INCENTIVO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE) CON LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

- Elaboración de Ord. Que contiene Respuesta providencia N° 2155, de fecha 18 de julio del año 2024, emitida por doña Ada Escarate Martínez, Usuaria del programa PRODESAL, del Departamento de fomento productivo, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Elaboración de Informe simple en Derechos solicitado por la Directora de Desarrollo Comunitario, doña Paulina Crespo, correspondiente a analizar la situación que reviste al Puente Añañuca o Algarrobo, específicamente si el mismo constituye un Bien Nacional de Uso Público, y sobre quien recae la responsabilidad de administración del mismo.
- Elaboración de escritos de Renuncia Poder de Abogada Estefania López en causas Civiles del Primer, Segundo Juzgado de letras de Vallenar, y del Segundo Juzgado de Letras de Copiapo. según los siguientes RIT: Causa Rol C-256-2022, Causa Rol C-259-2023, Causa Rol C-516-2022, Causa Rol C-577-2015, Causa Rol C-727-2023, Causa Rol C-790-2022, Causa Rol C-852-2024.
- Presentación en la Oficina Judicial Virtual de escritos de Renuncia Poder de Abogada Estefania López en causas Civiles del Primer, Segundo Juzgado de letras de Vallenar, y del Segundo Juzgado de Letras de Copiapó. según los siguientes RIT: Causa Rol C-256-2022, Causa Rol C-259-2023, Causa Rol C-516-2022, Causa Rol C-577-2015, Causa Rol C-727-2023, Causa Rol C-790-2022, Causa Rol C-852-2024.
- Elaboración de Decreto exento que APRUEBA CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES, CORRESPONDIENTE A LA OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
- Asistencia a Reunión con fecha 05/08/2024 con el programa PRODESAL, del Departamento de fomento productivo, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, correspondiente al caso firma.
- Asistencia a Reunión con fecha 08/08/2024, con el Oficina Local de la Niñez, sobre exposición de la nueva modificación de la Ley y su forma de proceder.
- Análisis de Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
- Orientación a los Funcionarios y Personal Municipal de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sobre el proceder administrativo y jurídico.
- Solicitud de documentación a los Departamentos de la Ilustre Municipalidad de Vallenar.
- Presentación de ORD. en la Plataforma Virtual de la Contraloría General de la Republica.
- Orientación jurídica a la comunidad de Vallenar.
- Demás labores propias de asesoría jurídica.
- Respuestas por correos electrónicos a funcionarios de la Municipalidad.

FIRMA FUNCIONARIO

FIRMA JEFE DIRECTO